

## **INFORME DE GERENTE**

Guayaquil, 31 de Marzo del 2019.

Señores,

Junta General de Accionistas

CARFAP S.A.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de esta compañía denominada CARFAP S.A., de conformidad con la Ley de Compañías y en cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1ero. De enero al 31 de Diciembre del año 2018 con el siguiente contenido:

- Para su conocimiento y aprobación Estados Financieros, (Formulario 101) presentados al Servicio de Rentas Internas.
- Se han sustentado debidamente los valores rectificados en los Estados Financieros.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.
- Se han presentado las Declaraciones mensuales, anuales y demás obligaciones de Ley.
- La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular que informar

**Fabian Andaluz Bohorquez**

**Gerente General CARFAP S.A.**